



CORPORACION MADRES COMUNITARIAS "por el futuro de  
COMAC  
nuestro país."  
NIT: 834.000.977-6

Hato Corozal, 11 de marzo de 2020

Señor:  
**ALCALDIA MUNICIPAL**  
Hato Corozal

Ref. Respuesta de invitación a Cotizar.

Cordial Saludo.

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a la cotización emanada por la administración municipal, con el siguiente objeto: **SUMINISTRO DE ALMUERZOS A LOS NIÑOS, NIÑAS, JOVENES Y ADOLESCENTES MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, PARA GARANTIZAR SU PERMANENCIA EN EL SISTEMA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICOS Y ESTANDARES ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCION Y ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE**, cuya actividad es: Garantizar diariamente la cantidad, calidad, inocuidad y oportunidad en la entrega de 48.000 ALMUERZOS POR 63 DIAS CALENDARIO ESCOLAR a los estudiantes beneficiarios en las condiciones del contrato. Teniendo en cuenta lo anterior me permito relacionar lo siguiente:

RACIONES SERVIDAS				
ITEM	DESCRIPCION	CANT. RACIONES	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	Almuerzo	48.000	\$ 5.700	\$ 273.600.000
<b>VALOR TOTAL</b>				

Cualquier inquietud favor hacerla saber al siguiente correo electrónico [corporacioncomac@hotmail.com](mailto:corporacioncomac@hotmail.com), Anexando cámara de comercio, Rut y fotocopia de la cedula.

Sin otro particular,

**MARTHA PIERRO RUIZ**  
R/L. COMAC  
CC. 40.375.986 de Villavicencio

Sede Principal. Dirección: Calle 15 # 40 – 26. Barrio Pedronel Jiménez. tel.: (097) - 8850076  
3112570257

Email: [corporacioncomac@hotmail.com](mailto:corporacioncomac@hotmail.com)



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA  
CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación. 01-ACAL-20181212-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC  
**SIGLA:** COMAC  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 834000977-6  
**DOMICILIO :** ARAUCA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0500228  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** MAYO 22 DE 2000  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** ABRIL 23 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 6,239,483.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 15 N° 40-26 BRR PEDRONEL JIMENEZ  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 81001 - ARAUCA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3112570257  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 8850076  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** corporacioncomac@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 15 N° 40-26 BRR PEDRONEL JIMENEZ  
**MUNICIPIO :** 81001 - ARAUCA  
**TELÉFONO 1 :** 3112570257  
**TELÉFONO 2 :** 8850076  
**CORREO ELECTRÓNICO :** corporacioncomac@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** R9329 - OTRAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO N.C.P.  
**OTRAS ACTIVIDADES :** P8511 - EDUCACION DE LA PRIMERA INFANCIA

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA  
CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación: 01-ACAL-20181212-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE MAYO DE 2000 DE LA ASAMBLEA GENERAL EN ARAUCA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 672 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE MAYO DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 22 DE MAYO DE 2000 BAJO EL NÚMERO 0000000000000000672 OTORGADA POR ASAMBLEA GENERAL EN ARAUCA

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
OF-1	20140520	COMERCIANTE	RE01-3565	20140604
DOC.PRIV.	20181003	EL COMERCIANTE O INSCRITO	RE01-4957	20181003

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: EL OBJETIVO BÁSICO O PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN DE MADRES COMUNITARIAS (COMAC) ES PROMOVER LA CAPACITACIÓN LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS MADRES COMUNITARIAS PADRES USUARIOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, CONVERTIRSE EN UN ÓRGANO GESTOR PARA LA CONSECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO EL RESPETO INTEGRAL DE LA NIÑEZ LA MUJER Y EL NÚCLEO FAMILIAR, IMPULSARA PROYECTOS, EVENTOS CULTURALES Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, CÍVICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS, CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, FORMATIVAS Y ECOLÓGICAS, EN ASOCIO CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE, CON ENTIDADES PÚBLICAS, EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL FIN DE IMPULSAR LA GENERACIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIAL QUE PERMITA EL



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación. 01-ACAL-20181212-0020

de Arauca

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb**

MEJORAMIENTO EN LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y LA CALIDAD DE VIDA, ASÍ COMO MEJORES NIVELES DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN EL

DESEMPEÑO INDIVIDUAL Y ASOCIATIVO DE LOS DISTINTOS SECTORES

SOCIALES, ESPECIALMENTE LOS MENOS FAVORECIDOS, IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES ASOCIATIVAS DE LA SOCIEDAD Y LA PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES EVENTOS PÚBLICOS DE LA

POBLACIÓN EN ESPECIAL LAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL, SE

DESARROLLARAN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS,

PROYECTOS TÉCNICOS QUE PROPENDAN POR LA OBTENCIÓN DE UNA

VIVIENDA DIGNA, A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE RECURSOS EN DINERO Y

EN ESPECIE Y EL OTORGAMIENTO DE APORTES PARA ESTE FIN.

COMO OBJETIVOS ESPECIALES O ESPECÍFICOS, LA CORPORACIÓN DE

MADRES COMUNITARIAS (COMAC) SON LOS SIGUIENTES: A. PROMOVER UN CAMBIO DE ACTITUD Y DE APTITUD EN LAS PERSONAS DE LOS ESTRATOS MENOS FAVORECIDOS DE LA SOCIEDAD, PARA AYUDARLES A SUPERAR LA MENTALIDAD DE LA DEPENDENCIA, ES DECIR, LA SUPERACIÓN DE LAS 4

POBREZAS (POBREZA ESPIRITUAL, POBREZA MENTAL, POBREZA FÍSICA Y

POBREZA ECONÓMICA), CONSTRUYENDO EN ELLOS NUEVOS PARADIGMAS QUE

LES PERMITA GENERAR CAPITAL SOCIAL Y PATRIMONIAL, AUTO RECONOCIÉNDOSE COMO EMPRESARIOS CREATIVOS, CON CAPACIDAD

DE SALIR ADELANTE, MEDIANTE LA ASOCIATIVIDAD, LA INTEGRACIÓN Y

LA VINCULACIÓN A LAS MÚLTIPLES OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS QUE

EXISTEN EN LOS ÁMBITOS LOCALES, REGIONALES, NACIONALES E

INTERNACIONALES. B.

PROMOVER LA CULTURA DEL AHORRO Y ORIENTAR ESOS RECURSOS HACIA LA CONFORMACIÓN DE MODELOS EMPRESARIALES ASOCIATIVOS, DONDE LAS

PERSONAS MENOS FAVORECIDAS PUEDAN INTEGRARSE EN ASOCIO CON EMPRESARIOS E INVERSIONISTAS PRIVADOS, A NEGOCIOS FORMALES EXITOSOS Y DE ALTA CREACIÓN DE CAPITAL Y PATRIMONIO. ASÍ MISMO,

EL AHORRO PODRÁ ORIENTARSE AL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb**

BÁSICOS DE LOS HOGARES COLOMBIANOS, COMO SON EL PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS, MEJORAMIENTO O COMPRA DE VIVIENDA, EDUCACIÓN, ALIMENTACIÓN, ATENCIÓN DE CALAMIDADES DOMÉSTICAS, ENTRE OTRAS.

C. PROMOVER MODELOS DE DEMOCRATIZACIÓN ECONÓMICA QUE PERMITA CANALIZAR LAS POTENCIALIDADES QUE GENERA LA ASOCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS PERSONAS MENOS FAVORECIDAS DE LA SOCIEDAD, INTEGRADOS A LAS POTENCIALIDADES Y RECURSOS DE LOS ESTRATOS SOCIO-ECONÓMICOS MÁS ALTOS, CON EL FIN CREAR EMPRESAS

ASOCIATIVAS EXITOSAS QUE AYUDEN EFECTIVAMENTE A DISMINUIR LAS DESIGUALDADES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES.

D. PROMOVER LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL, COMO MEDIOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES MENOS FAVORECIDAS, MEDIANTE SU CAPACITACIÓN Y DOTACIÓN DE RECURSOS DE AUTOGESTIÓN. E.

DESARROLLAR CONVENIOS CON UNIVERSIDADES Y CENTROS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA, PARA LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES, DOCENTES Y DIRECTIVOS EN LA PARTE EMPRESARIAL ESTRATÉGICA Y COMPETITIVA, ASÍ COMO EN LA CREACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES ASOCIATIVOS QUE VINCULEN A LOS ESTUDIANTES EMPRENDEDORES, MEDIANTE LOS MECANISMOS PREVISTOS PARA ESTOS EFECTOS EN LA CORPORACIÓN. F.

INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y COMERCIALES DE LA REGIÓN MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE RUEDAS DE NEGOCIOS Y MUESTRAS

EMPRESARIALES A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. G.

IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR CENTROS DE NEGOCIOS ESTRATÉGICOS QUE

PERMITAN DESCUBRIR NUEVOS NICHOS DE MERCADO EN EL ORDEN LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, Y PRESTAR EL APOYO, LA ASESORÍA Y EL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ADECUADO PARA



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación. 01-ACAL-20181212-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb**

CONVERTIR EN REALIDAD LAS NUEVAS IDEAS DE NEGOCIO.

H. DESARROLLAR PROGRAMAS DE RELACIONES PÚBLICAS EN EL SECTOR

OFICIAL Y PRIVADO, LOBBYS INSTITUCIONALES, CENTROS DE APOYO LOGÍSTICOS Y DE GESTIÓN DE PROYECTOS PARA ENTIDADES

TERRITORIALES EN CIUDADES CAPITALES.

I. DESARROLLAR PROGRAMAS DE READAPTACIÓN LABORAL Y REINSERCIÓN

CIUDADANA EN LA VIDA PRODUCTIVA DE PERSONAS DESVINCULADAS DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES, CUYOS MIEMBROS SEAN APOYADOS POR ORGANISMOS ESTATALES O PRIVADOS, DENTRO DE LAS NORMAS CONSTITUCIONALES Y LEGALES, PARA ALCANZAR LA PAZ EN NUESTRO PAÍS. J.

CONSTITUIR UN FONDO SOCIAL DE INVERSIONES, POR MEDIO DEL CUAL, LA CORPORACIÓN SE PODRÁ ASOCIAR CON PERSONAS NATURALES, PERSONAS

JURÍDICAS, ENTIDADES ESTATALES COMO LA NACIÓN, LOS DEPARTAMENTOS, MUNICIPIOS Y DISTRITOS, EMPRESAS DE ECONOMÍA MIXTA, ORGANISMOS MULTILATERALES Y ORGANIZACIONES CÍVICAS Y SOCIALES DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL MANEJO DE CRÉDITOS ASOCIATIVOS, PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EXPORTACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, CONFORMACIÓN

DE REDES PARA EL DESARROLLO DE MERCADOS DESDE LO LOCAL HASTA LO INTERNACIONAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES ENCAMINADAS A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ESTRATOS SOCIO ECONÓMICOS MAS

DESFAVORECIDOS.K. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN ÁREAS RELACIONADAS CON LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DEL ÉXITO, INTELIGENCIA FINANCIERA, DESARROLLOS TECNOLÓGICOS E INFORMÁTICOS, SISTEMAS MODERNOS E INNOVADORES DE COMERCIALIZACIÓN, ENTRENAMIENTO INTEGRAL PARA EL ÉXITO, Y TODOS AQUELLOS TEMAS QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACIÓN

L. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y REENTRENAMIENTO LABORAL A PERSONAS DESVINCULADAS DE EMPRESAS PÚBLICAS Y



Cámaras de Comercio  
de Arauca

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA  
CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación. 01-ACAL-20181212-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mKsXb**

PRIVADAS, CON EL OBJETO DE ORIENTARLOS A ESQUEMAS EMPRESARIALES ASOCIATIVOS, QUE LES PERMITA SALIR CON ÉXITO DE LA SITUACIÓN DE

DESEMPLEO PRODUCTO DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA.

M. IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A TODOS LOS SECTORES

PRODUCTIVOS, EDUCATIVOS Y DEMÁS SECTORES ASOCIATIVOS DE LA

SOCIEDAD, CON EL OBJETO DE MEJORAR SUS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD, DE SERVICIO Y SEGURIDAD CIUDADANA.N. REPRESENTAR PARA COLOMBIA, AMÉRICA LATINA A ORGANISMOS INTERNACIONALES DEL ORDEN

MULTILATERAL, INSTITUCIONAL Y PRIVADOS CUYOS OBJETIVOS SEAN CONGRUENTES CON LOS DE LA CORPORACIÓN ESTA REPRESENTACIÓN

ABARCA TODOS LOS ASPECTOS POSIBLES DE UNA NEGOCIACIÓN EN LOS

TÉRMINOS PREVISTOS POR LAS NORMAS INTERNACIONALES PARA LA

COOPERACIÓN MUNDIAL ENCAMINADA A MEJORAR LOS NIVELES DE VIDA DE

LAS PERSONAS CON ÍNDICES POBREZA Y NECESIDADES BÁSICAS

INSATISFECHAS. O. PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA EN LOS NIVELES TERRITORIALES, LA CORPORACIÓN OFRECERÁ PROGRAMAS DE FORMACIÓN

SOBRE TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN

PÚBLICA A NIVEL MUNICIPAL, DISTRITAL, DEPARTAMENTAL Y REGIONAL;

ESTOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN SE ORIENTARÁN A LOS CANDIDATOS A

CONCEJOS MUNICIPALES, ALCALDÍAS, ASAMBLEAS, GOBERNACIONES, Y

TODOS SUS ENTES COADMINISTRADORES, ASÍ COMO A LOS FUNCIONARIOS

QUE OBTENGAN CON EL RESPALDO POPULAR ESAS DIGNIDADES.P. PROMOVER Y DESARROLLAR PROYECTOS, PROGRAMAS EVENTOS Y CAMPAÑAS

EDUCATIVAS, CÍVICAS, DEPORTIVAS, CULTURALES Y ECOLÓGICAS

ENCAMINADOS A CONSOLIDAR UN SENTIDO DE PERTENECIA EN LO LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL.Q. CANALIZAR APORTES DEL SECTOR PRIVADO, DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, DE ENTIDADES ESTATALES, COMO LA NACIÓN, LOS DEPARTAMENTOS, LOS MUNICIPIOS Y LOS

DISTRITOS, ASÍ COMO DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

ENCAMINADAS AL CABAL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACIÓN.R.

**CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA**

CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación. 01-ACAL-20181212-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb**

PREPARAR CRITERIOS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN

TÉCNICA INTERNACIONAL, FORMULAR PLANES DE NEGOCIOS, PLANES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y OTROS AFINES AL CRECIMIENTO INSTITUCIONAL, MUNICIPAL, REGIONAL Y NACIONAL.S. PROMOVER PROYECTOS DE AUTOCONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, CON CRITERIOS ECOLÓGICOS Y ALTERNATIVOS QUE RESPETEN Y PRESERVEN EL MEDIO AMBIENTE, EN BENEFICIO DE LOS ESTRATOS SOCIALES URBANOS Y RURALES MENOS FAVORECIDOS.T. ACOMPAÑAR Y ASESORAR A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DE BASE EN LA PRESENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS SOCIO "PRODUCTIVOS DE DESARROLLO LOCAL, ORIENTADOS A ELEVAR SU CALIDAD DE VIDA. U. DISEÑAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR

PROYECTOS Y PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN QUE CONTRIBUYAN A GENERAR CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO EN LAS POBLACIONES OBJETIVO DE LA CORPORACIÓN. V. LAS DEMÁS QUE SE RELACIONEN CON LOS OBJETIVOS

ANTES DESCritos.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 313.42

**CERTIFICA****CONCEJO DIRECTIVO - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4992 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	GONZALEZ MARTINEZ UFRAN	CC 77,100,175

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4992 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	HERRERA FONSECA MARINA ISABEL	CC 68,286,452



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA  
CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación. 01-ACAL-20181212-0020

de Arauca  
CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4992 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	BRITTO MARIA MAGDALENA	CC 30,020,028

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4992 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	GARCIA HERNANDEZ ALVARO	CC 9,126,257

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE REUNION EXTRAORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4956 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 02 DE OCTUBRE DE 2018, FUE RATIFICADA :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	MARTHA FIERRO RUIZ	CC 40,375,986

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: EJ. DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION. FUNCIONES: A. DIRIGIR LAS RELACIONES PUBLICAS DE LA CORPORACION CON LAS ENTIDADES DEL ORDEN OFICIAL DEL ESTADO DE CARACTER PRIVADO ORGANIZACIONES DEL MISMO RESIDENTES EN EL PAIS Y ENTIDAD DEL SECTOR COMUNITARIO. B. NOMBRAR EL PERSONAL DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA CORPORACION APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. C. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO PARA SU ESTUDIO Y APROBACION EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO RENTAS Y GASTOS. EL CUAL DEBE SER PRESENTADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO. D. ORDENAR EL PAGO DE GASTOS ORDINARIOS DE LA CORPORACION Y FIRMAR LOS CHEQUES EN ASOCIO CON EL TESORERO. E. CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES HASTA POR UN MONTO DE 10 SALARIO MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES LOS QUE EXCEDAN ESTE MONTO DEBEN SER APROBADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO. F. FIRMAR CONTRATOS Y HACER CUMPLIR LAS CLAUSULAS ESTIPULADAS EN LOS MISMOS. G. VIGILAR CUMPLIR Y HACER EL TRABAJO DE LAS FUNCIONES DE LA CORPORACION. H. REMOVER Y SANCIONAR A LOS EMPLEADOS CUANDO FUERE EL CASO. I. PROYECTAR PARA EL ESTUDIO Y APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS CONTRATOS Y OPERACIONES EN QUE TENGA QUE VER LA CORPORACION. J. VIGILAR EL ESTADO DE CAJA Y CUIDAR QUE SE MANTENGA EN SEGURIDAD LOS BIENES DE LA CORPORACION. K. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO LOS INFORMES Y BALANCES QUE SE REQUIERAN PARA SU CONOCIMIENTO. L. PRESENTAR PARA EL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO EL BALANCE



Cámara de Comercio  
de Arauca

**CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA**

CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación. 01-ACAL-20181212-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb**

GENERAL Y EL PROYECTO DE DISTIBUCION DE EXCEDENTE PARA SU ESTUDIO Y PRESENTACION A LA ASAMBLEA GENERAL. M. COORDINAR CON EL CONSEJO DIRECTIVO LA ELABORACION DE LOS REGLAMENTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD. N. COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES TANTO DEPORTIVAS COMO DE OTRA INDOLE QUE SE REALICEN EN EL COLISEO. N. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO DE ACUERDO CON LAS LEYES ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA CORPORACION.

**CERTIFICA**

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION ESTARA FORMADO POR APORTES DE SOSTENIMIENTO ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN DINERO, ESPECIE O ACTIVIDAD, COMO TAMBien POR LOS AUXILIOS, DONACIONES Y LEGADOS PROVENIENTES DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ORGANIZACIONES PRIVADAS, ORGANISMOS Y PROGRAMAS INTERNACIONALES, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES NACIONALES O EXTRANJERAS (ONG), Y POR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERA O LE SEAN DONADOS EN EL CURSO DE SU GESTION,. Y POR LOS DIVIVENDOS PROPIOS DE SU OPERACION PARAGRAFO: EL PATRIMONIO DE LA CORPORACION SERA VARIABLE E ILIMITADO, SIN EMBARGO ESTE SERA MINIMO E IRREDUCTIBLE DURANTE SU VIDA LEGAL, EQUIVALENTE A \$500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS) MONEDA CORRIENTE. NO HARA PARTE DEL PATRIMONIO NI DE SUS ACTIVOS LOS BIENES RECIBIDOS EN ADMINISTRACION O COMODATO.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAs SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : 35,500

**CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)**

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CORPORACION MADRES COMUNITARIAS COMAC

Fecha expedición: 2019/03/20 - 14:10:55 \*\*\*\* Recibo No. S000060586 \*\*\*\* Num. Operación. 01-ACAL-20181212-0020

**CODIGO DE VERIFICACIÓN SsCs4mK8Xb**

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siaraauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación SsCs4mK8Xb.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACIÓN PERSONAL**  
**CÉDULA DE CIUDADANIA**

NÚMERO **40.372.4**

**FRENTE**

APELIDOS

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

TERCER APELLIDO

CUARTO APELLIDO

CINQUENO APELLIDO

SEXTO APELLIDO

SÉPTIMO APELLIDO

OTRO APELLIDO

FECHA DE NACIMIENTO **28-DIC-1963**

**SALDAÑA**  
**(TOLIMA)**

LUgar DE NACIMIENTO

**1.50**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**11-DIC-1998 BILAWENCIO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

ESTADO CIVIL  
ESTADO CIVIL

